



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Anexo 5.1.

GUÍA LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Índice de contenidos

Contenidos

1. Definiciones.....	3
1.1. Marco curricular para la educación inicial del Distrito de Medellín.....	5
1.1.1. Organización de los componentes curriculares.....	6
1.2. Propósitos del desarrollo y aprendizaje en la educación inicial.....	9
1.2.1. Propuesta pedagógica.....	10
1.2.2. El proyecto pedagógico como estrategia metodológica.....	13
1.2.3. La proyección de experiencias en la práctica pedagógica.....	15
1.2.4. Documentación y revisitación de las experiencias.....	19
2. Generalidades de la Red de Iniciación Artística.....	24
Referentes bibliográficos.....	25



Índice de figuras

Figura 1. “Marco Curricular”. (Elaboración propia).....	4
Figura 2. “Marco Curricular del Distrito de Medellín”. (Marco curricular para la educación inicial de Medellín).....	5
Figura 3. “Marco Curricular para la Educación Inicial de Medellín”. (Marco curricular para la educación inicial de Medellín).....	8
Figura 4. “Propósitos del desarrollo y aprendizaje”. (Bases Curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar).....	9
Figura 5. “Momentos de la proyección pedagógica”. (Elaboración propia).....	18
Figura 6. “Documentación y revisitación de las experiencias”. (Elaboración propia).....	22
Figura 7. “Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar”. (Bases Curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar).....	23



1. Definiciones

La organización de la práctica pedagógica ofrece reconocimiento al saber y quehacer de los agentes educativos al visualizar a las niñas y los niños como sujetos de derecho, con sabiduría, de libre expresión, diversos y singulares, con intereses y necesidades; asimismo, con potencialidades que les permite ser protagonistas y partícipes en su desarrollo; además, incluye a los demás participantes mujeres gestantes, lactantes y familias. El rol del agente educativo es de investigador o mediador, el diálogo que se establece entre ambos es colaborativo, reconocen lo que sucede en cada uno de los momentos del desarrollo de las niñas y los niños, resaltan sus opiniones, interrogantes y descubrimientos, además se disponen desde la escucha atenta y la observación intencionada.

Para enriquecer la práctica pedagógica se hace necesario romper con estructuras lineales, para promover prácticas abiertas y flexibles, basadas en las actividades rectoras, desde las mediaciones pedagógicas, los ámbitos de aprendizaje y los ambientes como tercer maestro.

La práctica pedagógica le permite al agente educativo organizar todos los procesos que se desarrollan en la atención integral de la primera infancia, de manera que no se den como cabos sueltos, sino que se definan desde un núcleo estructural y se conviertan en eje central de la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia. Esto significa que todas y cada una de las acciones pedagógicas que se emprendan deberían estar enmarcadas dentro de la práctica pedagógica.

Para que esto sea posible, se hace necesario que se tenga como punto de partida el Marco Curricular de Educación Inicial, que se retoma a continuación, situando a este como el engranaje necesario para la organización de la práctica pedagógica: "...organizar la práctica pedagógica sitúa a las maestras y a los maestros de primera infancia como protagonistas y constructores de propuestas educativas que promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños"¹.

¹ Bases Curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar, MEN, 2017.



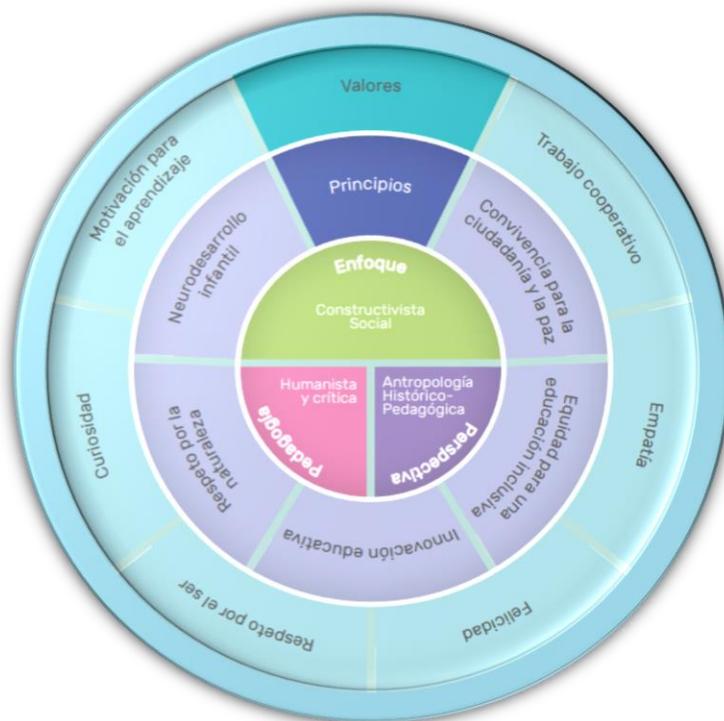
Fuente: Elaboración propia. Basado en: Bases Curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar, MEN, 2017.



1.1. Marco curricular para la educación inicial del Distrito de Medellín

En la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, se desarrolla una reflexión acerca del desarrollo curricular, aquel que en la educación inicial es emergente, que no tiene medidas, ni fórmulas exactas o preestablecidas y que no es homogenizado porque se construye a partir de esas expresiones ya mencionadas del pensamiento original de las niñas y los niños.

En este sentido, es fundamental contar con el rol protagónico de agentes educativos con una sensibilidad especial, escucha y observación atenta en clave de reconocerlos como sujetos que participan activamente en su propio desarrollo, por lo cual es indispensable que los actores que participan en la atención integral a la primera infancia estén en constante generación de experiencias, interacciones, construcciones, creaciones y resignificación de situaciones y ambientes para posibilitar aprendizajes porque estas son la base de la propuesta curricular desde la experiencia.



Fuente: Marco curricular para la educación inicial de Medellín, 2023.



1.1.1. Organización de los Componentes Curriculares

EJES DEL DESARROLLO

Se ubican en el espacio general para orientar y organizar el desarrollo integral. Estos, son la ruta del quehacer pedagógico para los aprendizajes de las niñas y los niños en la educación inicial. Los tres ejes del desarrollo son: Desarrollo individual para la vida social, Desarrollo del pensamiento para explorar el mundo, Desarrollo de la comunicación y el lenguaje para la expresión creativa.

Eje 1: Desarrollo individual para la vida social.

Eje 2: Desarrollo del pensamiento para explorar el mundo.

Eje 3: Desarrollo de la comunicación y el lenguaje para la expresión creativa.

ÁMBITOS DE APRENDIZAJE

Se definen como los aspectos más específicos que provienen de los ejes y orienta las mediaciones pedagógicas. Cada ámbito presenta un objetivo que describe la intencionalidad para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños.

Eje 1: Desarrollo individual para la vida social.

Ámbito 1: Vínculos sanos con el entorno desde el afecto y la confianza.

Ámbito 2: Expresión y regulación de emociones.

Ámbito 3: Identidad y pertenencia a un grupo.

Ámbito 4: Participación y toma de decisiones.

Ámbito 5: Corporalidad y movimiento.

Eje 2: Desarrollo del pensamiento para explorar el mundo.

Ámbito 1: Proceso de iniciación a la lectura y la escritura.

Ámbito 2: Pensamiento científico.

Ámbito 3: Pensamiento creativo.

Ámbito 4: Pensamiento lógico matemático.





Eje 3: Desarrollo de la comunicación y el lenguaje para la expresión creativa.

Ámbito 1: Lenguaje verbal y no verbal.

Ámbito 2: Lenguaje e interculturalidad.

Ámbito 3: Lenguajes artísticos.

HABILIDADES POR EJE

Definidos como las capacidades de las niñas y los niños que se potencian en cada momento de su desarrollo para construir conocimientos y comprender el mundo en las interacciones consigo mismo, con los otros y con el entorno cercano, las habilidades del marco curricular permiten la observación de las conquistas, metas y retos que alcanzan las niñas y los niños en los momentos cruciales de su desarrollo de acuerdo con sus características y ritmos de aprendizaje individuales. También posibilitan identificar los factores de influencia y las potencialidades o alertas en el desarrollo infantil para planificar ajustes en las prácticas pedagógicas.

Los ejes se encuentran estructurados en habilidades por eje así:

Desde el nacimiento al primer año de vida.

Del primer al tercer año de vida.

Del tercer al cuarto año de vida.

Del cuarto hasta cumplir el sexto año de vida.

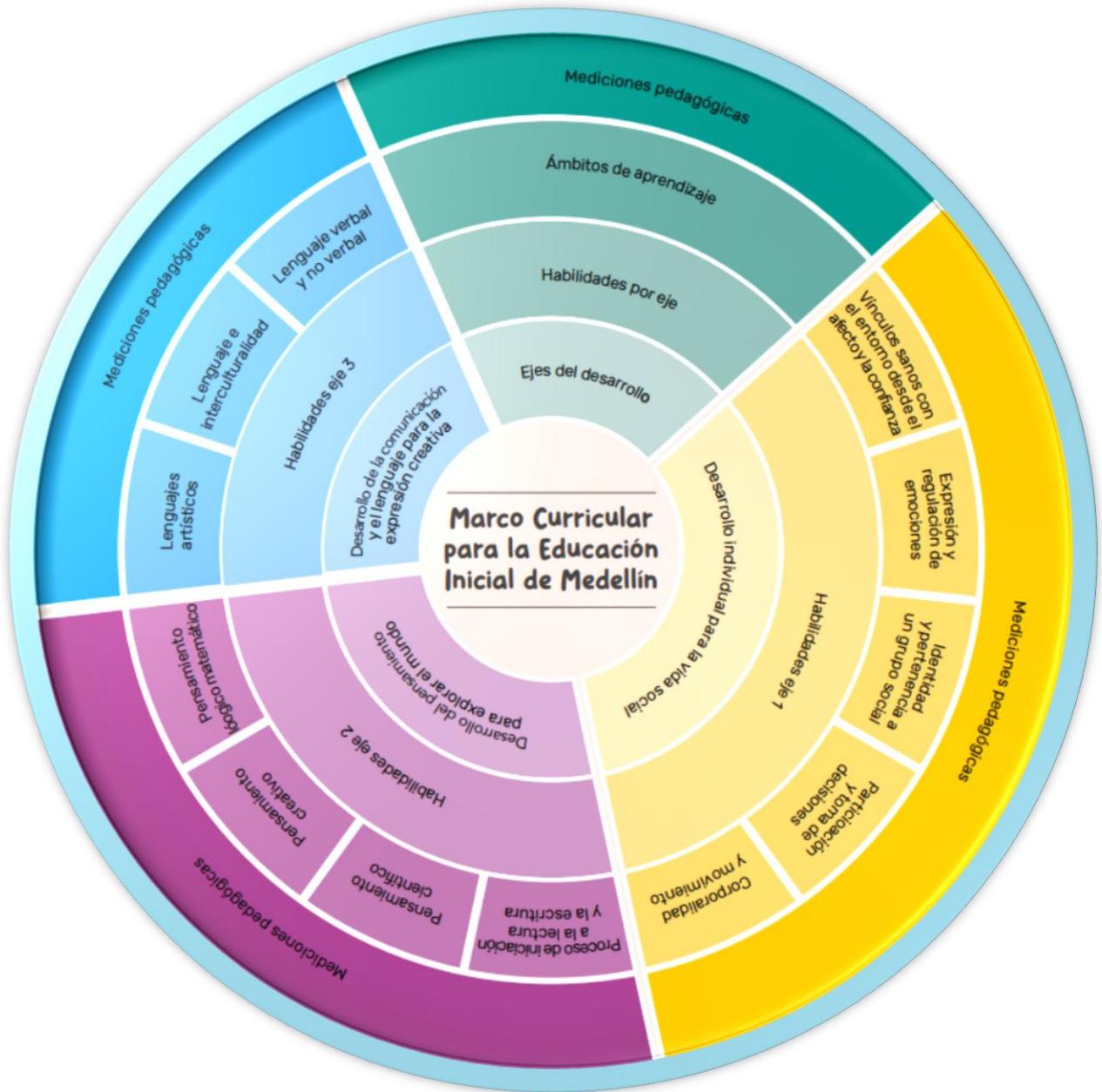
MEDIACIONES PEDAGÓGICAS

Es la forma de promover y acompañar el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños; las mediaciones pedagógicas responden a una construcción colectiva de los agentes educativos, docentes, familias y comunidad para proyectar acciones, recursos, materiales y ambientes pedagógicos que posibilitan experiencias enriquecidas para la interacción social y cultural.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Fuente: Marco curricular para la educación inicial de Medellín, 2023.





1.2. Propósitos del desarrollo y aprendizaje en la educación inicial



Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.



Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.



Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.

Fuente: Bases Curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar, MEN, 2017.

La educación inicial y preescolar está llamada a promover tres propósitos esenciales al desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, que garantizan relevarlos como protagonistas, y situarlos en el centro de la práctica pedagógica, y que son comunes a las construcciones que se realizan en el marco de las modalidades de educación inicial y de las instituciones educativas para la primera infancia. Estos propósitos, son el horizonte de la organización curricular y pedagógica y constituyen el conector que articula el trabajo que lideran cotidianamente las maestras alrededor de la indagación, proyección, vivencia y valoración de su práctica².

El componente proceso pedagógico dentro de la propuesta de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo es el nodo articulador que transversaliza la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia, donde se acompaña el proceso de proyección y documentación de las experiencias, mediación pedagógica, trayectorias, tránsitos armónicos, transiciones, seguimiento al desarrollo; igualmente, se desarrolla y acompaña la implementación de proyectos estratégicos como Buen Comienzo 365 días, la Red de Artistas Buen Comienzo y todas aquellas acciones que garantizan el desarrollo integral de las niñas y los niños.

² Bases Curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar, MEN, 2017, p. 43.



Desde la práctica pedagógica es importante tener presente algunos criterios:

1.2.1. Propuesta pedagógica

Cada una de las entidades realiza una propuesta pedagógica, la cual es importante construir, socializar y hacerla visible en cada sede de atención. Se debe construir teniendo en cuenta lo siguiente:

- **Intencionalidad de la propuesta pedagógica:** definir, ¿Cuál es la intencionalidad de la propuesta pedagógica y la manera en la que esta, contribuye con el desarrollo integral y el aprendizaje de las niñas y los niños?
- **Concepción de niña y niño:** describir, ¿Cuál es la concepción de niña y niño que tiene la entidad prestadora del servicio y cómo desde esta, le apuestan a la participación infantil, al reconocimiento del pensamiento original y las voces de los niños y niñas, para garantizar su desarrollo integral?
- **Marco epistemológico y conceptual:** describir, ¿Cómo armonizan los planteamientos epistemológicos y pedagógicos de la UAEBE, el Marco Curricular para la Educación Inicial y las cuatro (4) actividades rectoras de la primera infancia de los Referentes Técnicos de Educación Inicial, con el modelo/enfoque o filosofía educativa que promueve la entidad?
- **Marco metodológico:** describir, ¿Qué estrategias metodológicas implementa la entidad para materializar el enfoque/modelo educativo y fortalecer la apuesta pedagógica en la atención integral y la participación de las niñas, los niños, familias y personas significativas? (Estrategias innovadoras, proyectos especiales, participación en articulaciones, entre otros).
- **Ambiente como tercer maestro:** desde su apuesta pedagógica, describir, ¿Cuáles son las características de los ambientes que promueve la entidad para potenciar el desarrollo integral de las niñas y niños y la participación infantil? ¿Qué importancia les da la entidad a estos? ¿Qué lugar ocupan y cómo los piensan?
- **Seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños:** describir, ¿Cuál es o cuales son los elementos diferenciadores que implementa la entidad prestadora del servicio, para



acompañar el seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños? incluya, aquellas estrategias que ejecuta para el seguimiento al desarrollo integral diferencial de las niñas y niños con discapacidad, alteraciones en el desarrollo y pertenencia étnica (Es necesario marcar puntos diferenciadores a los que se presentan en los Lineamientos Técnicos Buen Comienzo).

- **Atención integral diferencial:** describir, ¿Cuáles son las estrategias metodológicas utilizadas por la entidad prestadora del servicio en la atención diferencial y la diversidad étnica; asimismo, para la participación de las niñas, los niños y las familias con discapacidad para una educación inicial inclusiva?
- **Trayectorias educativas, transiciones armónicas, tránsitos exitosos y articulaciones educativas efectivas:** describir, ¿Qué importancia tiene para la entidad prestadora del servicio acompañar el proceso de trayectorias educativas, transiciones armónicas, tránsitos exitosos y articulaciones educativas efectivas? ¿Cuáles son las estrategias mediante las cuales la entidad prestadora del servicio proyecta, acompaña e implementa los procesos de trayectorias educativas, transiciones armónicas, tránsitos exitosos y articulaciones educativas efectivas durante la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia?
- **Cualificación integral al talento humano:** definir, ¿Qué importancia tiene para la entidad prestadora del servicio la cualificación integral de los agentes educativos, las familias y personas significativas? ¿De qué manera la entidad le apuesta al fortalecimiento del ser y de las habilidades socioemocionales? describir cuáles son las estrategias que la entidad implementa para lograrlo.

La educación inicial es un derecho impostergable en la primera infancia, que busca dar respuesta a las inquietudes y capacidades de las niñas y los niños, ofreciéndoles experiencias retadoras a través de las actividades rectoras: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio; las cuales, a partir de las relaciones con los otros les permiten aprendizajes significativos en los entornos donde crecen y se desarrollan.

- **El juego:** tiene en cuenta el cuerpo y el movimiento, remite a reflexionar acerca de la labor como agentes educativos o personas significativas, para comprender quiénes son esas niñas y niños inquietos, curiosos, creativos que se mueven, juegan y se preguntan



sobre devenires de la vida en su multiplicidad de lenguajes a medida que se relacionan con el mundo durante su primera infancia.

El juego pretende cuestionar aspectos que permitan retomar puntos de vista con relación a la observación, escucha y significado del ¿Por qué se mueven y juegan las niñas y niños? ¿Qué les motiva a moverse?, ¿Cuáles lecturas se realizan en sus experiencias de juego?, ¿Cómo se construyen espacios retadores para afianzar la seguridad y confianza? Es una forma de favorecer las relaciones sociales, comunicativas y afectivas de manera libre y espontánea, proporcionando espacios seguros, desafiantes, firmes, con materiales adecuados que permitan profundizar su exploración o elección.

- **El arte:** son todas aquellas acciones naturales de las niñas y los niños para comprender y representar el entorno en el que crecen; éstos les posibilita la exploración de mundos reales y fantásticos como actos juguetones, subjetivos y particulares que representan sus sensaciones, pensamientos, emociones y sentimientos. A través del arte se despliegan posibilidades para darle significado a lo simple, establecer relaciones fraternales y respetuosas, favorecer el trabajo colaborativo, potenciar habilidades sociales y cognitivas, afianzar el vínculo afectivo y la confianza en los demás y avanzar en el desarrollo de la autonomía y la creatividad.

Las capacidades expresivas se desarrollan desde el vientre materno y en los primeros años del desarrollo cerebral a través de las experiencias, las cuales facilitan la maduración de las capacidades sensorio-perceptivas y van configurando la comprensión de símbolos que el entorno les propone para acceder a las variadas formas de comunicación desde el arte.

- **La literatura:** la experiencia literaria es indispensable para la construcción de la lengua escrita, y aquí es importante aclarar que leer, en la educación inicial, se entiende en el sentido amplio de desciframiento vital, de posibilidades interpretativas y de exploración de mundos simbólicos, lo cual no implica enseñar letras descontextualizadas, hacer planas o alfabetizar prematuramente.

Más allá de un conjunto de habilidades secuenciales y escalonadas, la literatura implica familiarizarse con la cultura oral y escrita, explorar sus convenciones y su valor



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

connotativo, expresarse a través de gestos, dibujos, trazos y garabatos, interpretar y construir sentido, inventar historias y juegos de palabras y disfrutar de los libros informativos, lo mismo que de la narrativa y de la poesía, pero, sobre todo, implica experimentar las conexiones de la lectura con la vida.

- **La exploración del medio:** las niñas y los niños en la primera infancia se desarrollan en el contexto natural (el paisaje y los recursos naturales); social (en el entorno familiar, el jardín infantil, centro infantil, el barrio y la ciudad) y cultural (las creencias, costumbres y formas de vivir de su comunidad). Es en estos entornos donde se comunican con la vida, y donde los adultos promueven las experiencias reales con la naturaleza y la cultura para el fortalecimiento del prestador del servicio. Para comprender el significado del cuidado del medio ambiente en la educación inicial se parte de una mirada al concepto de niño y niña como sujetos de derechos, capaces de participar activamente para el desarrollo sostenible de la sociedad.

1.2.2. El proyecto pedagógico como estrategia metodológica

Los proyectos pedagógicos de exploración se constituyen la estrategia educativa que permite organizar el proceso pedagógico partiendo de una situación problemática de interés o curiosidad en las niñas y los niños, la cual favorece la exploración, la profundización de experiencias, nociones y saberes y la construcción de respuestas a sus interrogantes. El punto de partida de estos proyectos serán las voces de las niñas y niños, quienes a través de diversos ejercicios de indagación expresarán sus opiniones y participarán de forma colaborativa para elegir el tema de cada proyecto a desarrollar; de ahí, la importancia del desarrollo permanente de experiencias educativas que inviten al diálogo, a la indagación, formulación de predicciones e hipótesis y a la reflexión frente a las diferentes situaciones que suscitan su interés.

Habiendo recogido las voces de las niñas y niños para dar respuesta a sus capacidades, intereses y necesidades, es necesario dar respuesta al ¿Qué?, ¿Para qué? y ¿Cómo? para orientar y estructurar la práctica pedagógica, generando proyectos pedagógicos en contexto, que respondan a las particularidades de las niñas y los niños. Cada experiencia educativa desarrollada representa una práctica pedagógica diferente en la que, si bien se establecen unos parámetros para organizarla, todas son diversas, debido a que, cada experiencia es única de acuerdo con el contexto en el que se encuentra, así como las niñas y los niños que las desarrollan, al organizar la práctica pedagógica es necesario incorporar estrategias que



respondan al contexto que se acompaña para que sea un aprendizaje incluyente para todas y todos.

Las situaciones que los niños y las niñas viven en su cotidianidad pueden ser un pretexto para construir un proyecto de aula. Por ejemplo: Juan descubre que puede ponerse de pie sin apoyo, María se pregunta por qué murió el pájaro que encontró en el parque, Miguel y Joaquín descubrieron que las plumas de las gallinas flotan en el agua, mientras que su carro favorito se hunde. (Diez, 2013)

Fuente: Bases Curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar, MEN, 2017, p. 119

El proyecto pedagógico es un pretexto para la investigación y la exploración dentro de las experiencias pedagógicas.

... surge de las preguntas espontáneas que hacen las niñas y los niños o que son promovidas por la maestra o el maestro cuando propone experiencias pedagógicas. Los proyectos de aula y de investigación son un proceso colectivo que se van estructurando a través de la indagación, el planteamiento de soluciones a las preguntas y los problemas que surgen en el conocimiento del mundo. Su tiempo de duración es proporcional al interés de las niñas y los niños, y de la maestra o el maestro. Para llevarlo a cabo se conforma un equipo que indaga, explora y plantea hipótesis en busca de diferentes alternativas, al tiempo que propone diferentes actividades para ahondar en el conocimiento que se ha ido construyendo³.

Para recordar:

El proyecto pedagógico de exploración es la estrategia metodológica que utilizan los agentes educativos para proyectar.

El proyecto pedagógico de exploración no tiene una duración definida, pues esta depende de las capacidades, los intereses y las necesidades de las niñas y los niños.

³ Bases Curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar, MEN, 2017, p. 119



1.2.3. La Proyección de experiencias en la práctica pedagógica

La proyección pedagógica de experiencias es un proceso en el que los agentes educativos materializan la apuesta pedagógica que desean desarrollar a través de experiencias educativas coherentes, intencionadas y contextualizadas. Esta proyección, debe incluir todo lo que los agentes educativos desean que suceda durante la duración de cada proyecto pedagógico de exploración.

La proyección pedagógica de experiencias se materializa a través de un documento que se presenta como un texto en prosa, narrativo, que debe tener las siguientes características:

- Coherencia y cohesión.
- Es dinámico, abierto, creativo, innovador, reflexivo e integrador, pensado en las realidades del contexto, la individualidad, la inclusión, la interculturalidad, las alertas y las capacidades excepcionales.
- Posibilita la actualización, modificación o fortalecimiento de los procesos pedagógicos, de acuerdo a la observación intencionada y a los resultados que van viviendo en las diferentes experiencias propuestas.
- Recoge experiencias educativas basadas en las actividades rectoras de la primera infancia (juego, literatura, arte y exploración del medio).
- Se escribe de teniendo en cuenta normas ortográficas y gramaticales básicas y redacción clara, coherencia en el discurso.
- Puede realizarse en forma impresa o digital, se debe disponer de ella en las salas de desarrollo o espacios de atención en el momento que se piensen como actividades sentidas, sencillas y muy significativas.
- Voces de las niñas y niños que se generan en los espacios de participación voluntaria, donde las niñas y los niños sean escuchados desde sus sentires, emociones, percepciones y vivencias.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Es importante exponer en un lugar visible las voces de las niñas y los niños y tener presente para su reconocimiento, como ciudadanos e interlocutores válidos que participan, que estas deberán rotularse, escribiendo nombre completo de la niña y el niño, edad, la frase/voz/o narrativa de este, la cual debe de ir entre comillas (“”), como respeto a su verbalización original.
- Transiciones, tránsito y trayectorias.
 - Trayectorias: Recorridos que realizan las personas para consolidar, fortalecer, transformar sus aprendizajes y su desarrollo a lo largo de la vida educativa, se pretende que estos recorridos sean permanentes, continuos y de calidad desde el momento que pasan del hogar a un centro educativo de primera infancia hasta culminar el proceso de formación educativa; las trayectorias educativas tienen efectos positivos en el proceso de aprendizaje y permanencia, disminuyendo la probabilidad de deserción.
 - Transiciones: Acontecimientos o procesos claves e individuales que vive un ser humano los cuales ocurren en periodos o coyunturas específicas a lo largo del curso de la vida y momentos del desarrollo específicos a lo largo del curso de vida.
 - Tránsito armónico: Es un momento determinante en el desarrollo integral de las niñas y los niños; significa la llegada e ingreso al preescolar o transición, su vivencia tiene efectos positivos en el proceso de aprendizaje y permanencia en el proceso de la trayectoria educativa.
- Estrategias de adaptación y acogida que aplican al inicio del año y en el momento que ingresa una niña o niño nuevo en la sala de desarrollo, donde se generan estrategias de acogida, validación de emociones, sentires y permita la tramitación y validación de la situación en los momentos de adaptación y acogida.
- Estrategias para atención de niñas y niños que requieran ajustes razonables para aportar a su desarrollo propiciando estrategias donde se generen los ajustes razonables en las salas de desarrollo de manera general sin realizar distinciones ni señalamiento en ninguno de los casos.



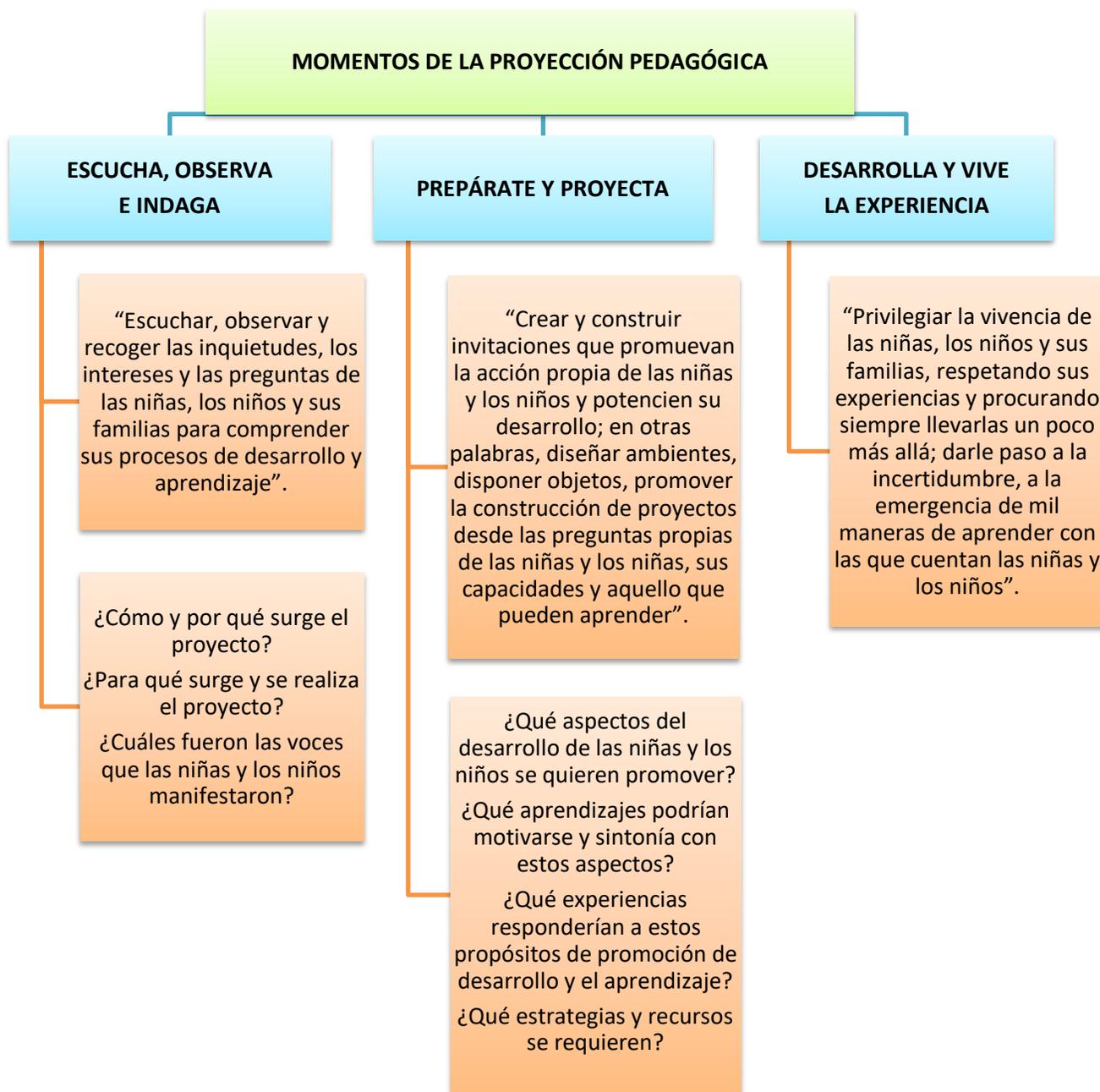
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Experiencia para acompañar el descanso o la higiene del sueño en una aproximación individual, espacio que se genera de manera individual. No es un espacio generado para todos. Garantizar que después del almuerzo deben transcurrir 45 minutos, tiempo en el que se deben implementar experiencias que propicien momentos tranquilos: meditación, escucha de historias, canciones, retahílas, poesía, cuentos, arrullos, nanas, caminatas por los espacios, juegos de mesa, tejidos para uso individual, juego de velos, plumas, automasajes, entre otras. No se debe desplegar momento de dormir para todo el grupo, en especial para niñas y niños de 4 y 5 años.

Desde la proyección pedagógica es importante generar espacios en función para que cada niña y niño elija cómo descansar, si durmiendo o jugando, bajo ninguna circunstancia el momento del sueño deber ser inducido por los agentes educativos.

- Desde una puesta pedagógica, lúdica, innovadora y creativa se deben generar estrategias para los diferentes momentos en la jornada de atención y es importante evidenciar en las proyecciones:
 - Prácticas de higiene, aseo personal y cepillado.
 - Uso de las TICS.
 - Disposición de los ambientes.
 - Experiencias propuestas por el equipo interdisciplinario.
 - Experiencias estrategia 365.
 - Larga instancia hospitalaria (Cuando aplique).
 - Salidas pedagógicas (Cuando aplique).
 - Propuesta de entrega pedagógica (Mes de noviembre).
 - Red de iniciación artística (Cuando aplique).





Fuente: Elaboración propia. Basado en: Bases Curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar, MEN, 2017.



¿Cómo indagar para recoger las voces de las niñas y los niños?

Con el juego

- Escuche y observe lo que juegan, a través del juego espontáneo se pueden conocer las realidades, deseos y aproximarse a sus pensamientos y vivencias.
- Escriba las preguntas que surgen en los juegos espontáneos de las niñas y los niños.
- Observe cómo resuelven conflictos en medio del juego.

Con la Literatura

- Permita que las niñas y los niños elijan libros de interés y proporcione material adecuado para el momento del desarrollo en el que se encuentren.
- Observe los gustos y preferencias al elegir los cuentos
- Escuche los comentarios y preguntas acerca de los libros que han leído

Con las expresiones artísticas

- Proporcione recursos y materiales al alcance de las niñas y los niños con los cuales puedan crear libremente.
- Reconozca las necesidades que tienen las niñas y los niños en cuanto a la expresión corporal, dramática y teatral, musical, plástica y literaria.
- Observe la interacción con las diferentes manifestaciones culturales de los entornos en los que interactúan las niñas y los niños.

Con la exploración del medio

- Escuche las preguntas de las niñas y los niños acerca de iniciativas que les causan asombro.
- Observe lo que les interesa a las niñas y los niños al curiosear y descubrir el entorno.
- Acompañe a las niñas y los niños a manipular, observar y experimentar lo que tienen alrededor.

Fuente: Marco curricular para la educación inicial de Medellín, 2023, p. 99.

1.2.4. Documentación y revisitación de las experiencias

El proceso de documentación de la experiencia pedagógica va más allá de la simple escritura de procesos desarrollados. Es un proceso trascendente que tiene como objetivo organizar la práctica de la reflexión pedagógica en medios que posibiliten la circulación del conocimiento a través de la recolección, codificación y análisis de la información documental que soporta el hacer educativo. Es la posibilidad de gestionar el conocimiento constante que se plantea en el



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

contexto de la educación inicial, es la oportunidad para comunicar, generar intercambios de experiencias significativas, evaluar y realimentar, para contribuir con la cualificación de la atención integral.

En la cultura actual no existe un proceso de documentación de las experiencias que sea progresivo, sistemático, dialógico y que haga parte de la cotidianidad del quehacer pedagógico. En este sentido, se plantea la importancia de la adquisición de esta cultura constructiva, para lograr que las experiencias que se desarrollan en los diferentes espacios permanezcan en el tiempo, el espacio y el texto.

Documentar es dar nuevos significados a lo acontecido y abrir el camino a posibles desarrollos en una dimensión donde al compartir, se generan nuevos significados y valores comunes, por ello, cada una de las estrategias que utilice el agente educativo para conservar las experiencias desarrolladas durante la práctica pedagógica, se convierten en un insumo de gran relevancia; las fotografías de las niñas y los niños que participan en las experiencias, sus palabras mientras que discuten lo que están haciendo, sus dibujos y representaciones gráficas donde expresan lo que sienten y piensan y las interpretaciones de las niñas y los niños en relación a la experiencia a través de los medios de comunicación audiovisual, son mostradas como una presentación gráfica de las dinámicas propias de aprendizaje en continua evolución.

Es importante observar las documentaciones en las paredes por medio de representaciones visuales como: escritos, videos, folders o creaciones de las niñas y niños, entre muchos otros medios, como un estilo de hacer visible el aprendizaje, convirtiendo entonces a la documentación en una herramienta de investigación que posibilita la observación detallada, la revisitación, la reconstrucción, la interpretación y la participación desde diferentes puntos de vista.

La práctica pedagógica es flexible e integra los intereses, necesidades y los ritmos cotidianos de las niñas y los niños, por lo cual, es necesario que los agentes educativos y docentes documenten las experiencias vividas en los ambientes pedagógicos. Es importante valorar lo proyectado con el fin de establecer acciones de mejora, enriquecer el proyecto pedagógico y responder de manera atenta a los intereses de las niñas y los niños.

La reflexión es parte fundamental de la práctica pedagógica, es importante que las niñas



y los niños tengan tiempo de jugar, explorar el medio y expresarse a partir de los diferentes lenguajes. Los agentes educativos y docentes registran las voces, acciones, situaciones y aprendizajes que se presentan durante el desarrollo de las experiencias, esto les permite reconocer las oportunidades y necesidades que se tienen para dinamizar la práctica pedagógica.

La documentación se puede realizar a través de diferentes medios como bitácoras, cuadernos y herramientas digitales (celular, computador) que permitan volver a pensar en lo que sucedió durante las experiencias, asimismo, para reconocer las vivencias que provocan, retan a las niñas y los niños y las maneras de hacer partícipes a las familias.⁴

El registro sistemático de lo sucedido resulta provechoso en la medida en que ponen en evidencia los elementos más valiosos para concebir nuevas prácticas pedagógicas, por ello en el momento de documentar se podría pensar, preguntar observar y responder en la reflexión de las experiencias, lo siguiente:

- ¿Lo que se observa y escucha de la participación de las niñas y los niños, hace parte de la documentación?
- ¿La documentación está en un lugar visible y público dentro/fuera de la sala de desarrollo y en los distintos espacios de la sede de atención?
- ¿Si es así, qué impacto tiene para todas las niñas y niños?
- ¿Se cuenta con material audiovisual como fotografías, producciones, audios y videos, entre otros, que dan cuenta del pensamiento, de las voces, pensamientos, expresiones, de las niñas y los niños? ¿Cómo los usan durante el desarrollo de la proyección?

En esta misma línea la revisitación rememora las voces, acciones y situaciones de aprendizaje que se presentaron durante el desarrollo de las experiencias, para reconocer las vivencias que provocan y retan a las niñas, niños y familias. Se pueden tener en cuenta las fotografías, sus palabras, ideas, expresiones, grabaciones, gráficas, escrituras espontáneas, museos interactivos y las representaciones artísticas que realizan.

⁴ Marco curricular para la educación inicial de Medellín, 2023, p. 101.



DOCUMENTACIÓN Y REVISITACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS

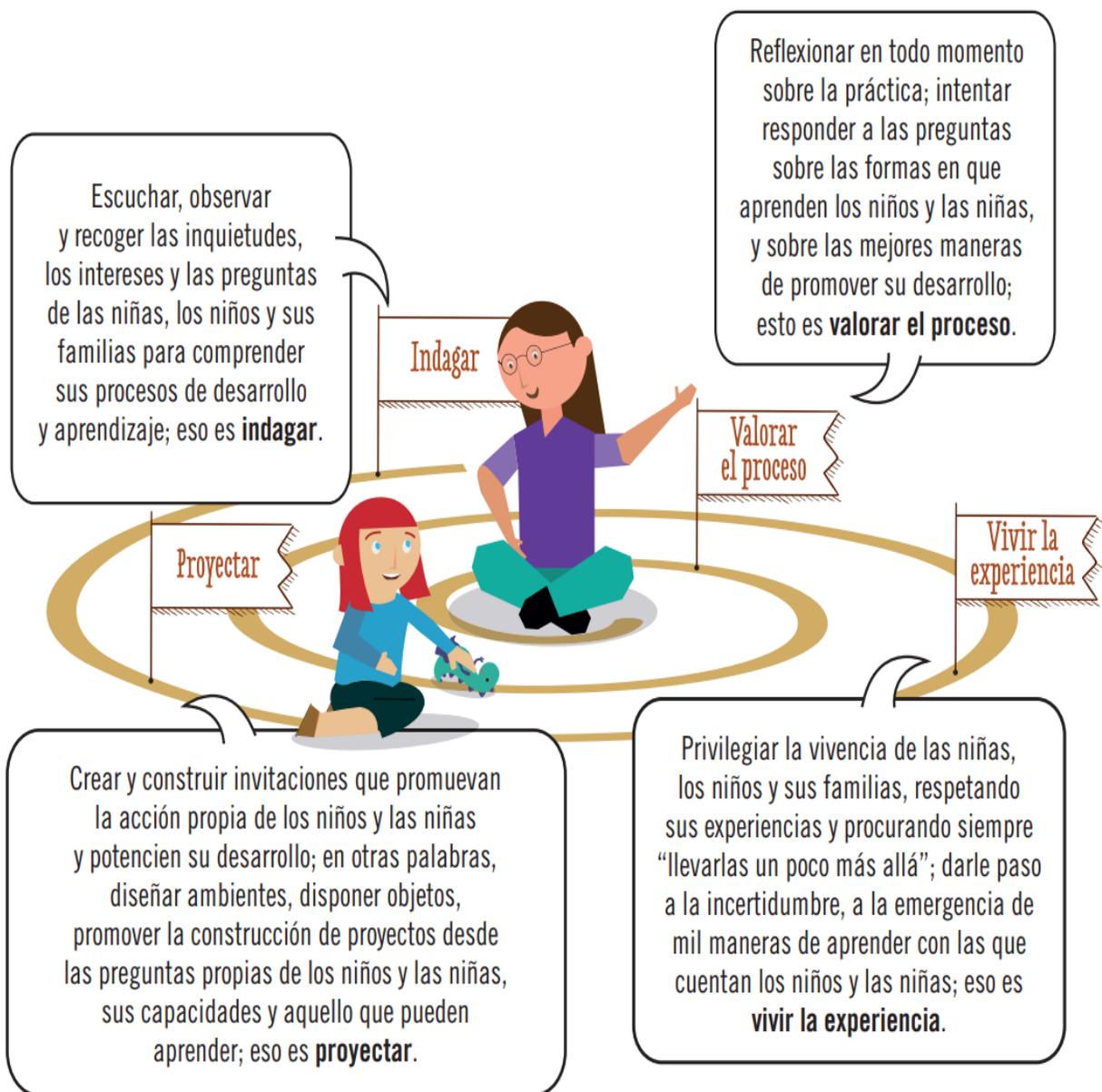
“Reflexionar en todo momento sobre la práctica; intentar responder a las preguntas sobre las formas en que aprenden las niñas y los niños y sobre las mejores maneras de promover su desarrollo”

Documentación de las experiencias

Revisitación de las experiencias

Reflexión de las experiencias

Fuente: Elaboración propia. Basado en: Bases Curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar, MEN, 2017.



Fuente: Bases Curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar, MEN, 2017, p. 147



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2. Generalidades de la Red de Artistas Buen Comienzo

La Red de Artistas Buen Comienzo se constituye directamente desde la UAEBBC como una apuesta pedagógica que tiene el propósito de articular acciones desde el arte a las prácticas pedagógicas de la modalidad Centro Infantil 8 horas.

Así mismo, busca promover acciones para la consolidación de una Red de artistas entre las modalidades Jardines infantiles y Centros Infantiles de forma tal, que se promuevan acciones de cualificación y fortalecimiento de prácticas pedagógicas desde al arte.

Toda la información de esta Red de Artistas Buen Comienzo está consignada en el documento del proyecto estratégico: Red de Artistas de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Referentes bibliográficos

Acuerdo 054 de 2015.

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_15/Publicaciones/Shared%20Content/GACETA%20OFICIAL/2015/Gaceta%204356/ACUERDO%200054%20DE%202015.pdf

Camacho, J. (2017). Bases curriculares para la educación inicial.

https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-341880_recurso_1.pdf

Ley 1804-2016 por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones.
<https://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30021778>

Ministerio de Educación, (2014). Documento 20, el sentido de la educación inicial.
https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles341880_archivo_pdf_doc_20.pdf

Ministerio de Educación, (2014). Documento 21 El arte en la educación inicial.
https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles341880_archivo_pdf_doc_21.pdf

Ministerio de Educación, (2014). Documento 22 El juego en la educación inicial.
https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles341880_archivo_pdf_doc_22.pdf

Ministerio de Educación, (2014). Documento 23 La literatura en la educación inicial.
https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles341880_archivo_pdf_doc_23.pdf

Ministerio de Educación, (2014). Documento 24 La exploración del medio en la educación inicial. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles341880_archivo_pdf_doc_24.pdf

Ministerio de Educación, (2018). Orientaciones pedagógicas para la educación inicial de niñas y niños pertenecientes a comunidades de grupos Étnicos.
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-379705_recurso_10.pdf RTVCPlay, (s.f).

Maleta de Guillermina y candelario.

<https://www.rtvplay.co/competenciasciudadanas-y-socioemocionales/la-maleta-de-guillermina-y-candelario>



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ministerio de Educación Nacional. (2018). Orientaciones pedagógicas para la educación inicial de niñas y niños pertenecientes a comunidades de grupos Étnicos. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacioninicial/Orientaciones-pedagogicas-para-la-educacion-de-gruposetnicos/379705>

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (2023). Marco Curricular para la educación inicial de Medellín.

MEN, (2020). Decreto 1421 del 2017 por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones.